



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO “LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS”, UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. RUTH OLVERA NIETO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE, SÍNDICO MUNICIPAL; PATRICIA ALONSO VARGAS, PRIMERA REGIDORA; RODRIGO SEGURA GUERRERO, SEGUNDO REGIDOR; LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES, TERCERA REGIDORA; CELSO DOMÍNGUEZ CURA, CUARTO REGIDOR; ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ, QUINTA REGIDORA; CÉSAR BASILIO CAMPOS, SEXTO REGIDOR; SILVIA NAVA LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA; CLAUDIA LARA BECERRIL, OCTAVA REGIDORA; FRANCISCO NEVITH MADERA SÁNCHEZ ,NOVENO REGIDOR; MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA, DÉCIMA REGIDORA; HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA Y DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR, ASISTIDOS POR EL LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 - 2021, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. -----



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

5.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN. -----

5.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, OTORGA AUTORIZACIÓN EXCLUSIVA AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, UNA VEZ QUE SE DESAHOGUEN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES DE LA MATERIA. -----

5.2.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, O QUIEN ÉSTE DESIGNE, A REALIZAR UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN FISCAL A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE CON EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA 50% DEL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CARGO POR LOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, INCLUYENDO LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, CONSISTENTE EN MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIONES. -----



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

5.3.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD, A PROPUESTA DE LA C. RUTH OLVERA NIETO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. -----

5.4.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL “COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES”, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADOS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO 2013. -----

5.5.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 147 A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL “DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS” Y AUTORIZA SU PUBLICACIÓN. -

**6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TRÁMITES DE PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, RELATIVOS A LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

-----**

6.1.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y Protección Civil, para estudio, análisis y dictaminación, la Convocatoria dirigida a las Comunidades Indígenas del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

México, en términos de lo que dispone el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **(Expediente SHA/005/CABILDO/2019).** -----

7.- ASUNTOS GENERALES. -----

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, solicitó al Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasara lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del quórum legal para sesionar. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. ----

PRIMERO.- En el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia, informando que **se encontraban presentes los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, certificándose en consecuencia la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.** -----



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

SEGUNDO.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a la apertura de la Sesión, por lo que en uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, en apego a lo dispuesto por el artículo 31 tercer párrafo del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, manifestó: **Se abre la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, siendo las dieciséis horas con cincuenta y dos minutos del día veinticuatro de enero del año dos mil diecinueve.**- - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del H. Cuerpo Edilicio, la aprobación del orden del día; solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprueba por **unanimidad**. - - - - -

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los miembros del Cabildo quién deseaba registrarse a efecto de hacer uso de la palabra en el apartado de Asuntos Generales, no quedando nadie registrado. - - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

4.- PROPUESTA DE DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 15 DE ENERO DEL AÑO 2019. - - - - -

CUARTO.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a consideración del H. Cabildo la dispensa de lectura y aprobación en su caso, del Acta levantada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 15 de enero del año 2019; tomando en cuenta que la misma les fue turnada a sus oficinas



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

en tiempo y forma para su revisión; por lo que preguntaba a los miembros del Cabildo si había algún comentario al respecto. -----

Toda vez que no hubo observaciones al Acta de Cabildo referida, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de la misma; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se dispensa la lectura y se aprueba por **unanimidad de votos a favor** el Acta levantada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 15 de enero del año 2019. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

5.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN. -----

QUINTO.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a los asuntos a tratar en la presente Sesión, por lo que procedía a presentar el siguiente asunto: -----



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

5.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, OTORGA AUTORIZACIÓN EXCLUSIVA AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, UNA VEZ QUE SE DESAHOGUEN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES DE LA MATERIA. -----

En relación a este asunto, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó los siguientes puntos de acuerdo. -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, OTORGA AUTORIZACIÓN EXCLUSIVA AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, UNA VEZ QUE SE DESAHOGUEN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES DE LA MATERIA. -----

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

TERCERO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los integrantes del Cabildo, si tenían algún comentario en relación a los puntos de acuerdo presentados.-----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los puntos de acuerdo presentados, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprueba por **unanimidad de votos a favor**, tomándose los siguientes: -----

----- A C U E R D O S -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, OTORGA AUTORIZACIÓN EXCLUSIVA AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, UNA VEZ QUE SE DESAHOGUEN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES DE LA MATERIA. -----



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

TERCERO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

**5.2.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, O QUIEN ÉSTE DESIGNE, A REALIZAR UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN FISCAL A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE CON EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA 50% DEL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CARGO POR LOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, INCLUYENDO LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, CONSISTENTE EN MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIONES.-----

-----**



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

En relación a este asunto, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó los siguientes puntos de acuerdo. -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, O QUIEN ÉSTE DESIGNE, A REALIZAR UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN FISCAL A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE CON EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA 50% DEL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CARGO POR LOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, INCLUYENDO LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE AL TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

TERCERO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los integrantes del Cabildo, si tenían algún comentario en relación a los puntos de acuerdo



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

presentados.-----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los puntos de acuerdo presentados, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprueba por **unanidad de votos a favor**, tomándose los siguientes:-----

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, O QUIEN ÉSTE DESIGNE, A REALIZAR UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN FISCAL A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE CON EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA 50% DEL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CARGO POR LOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, INCLUYENDO LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE AL TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

TERCERO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

5.3.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD, A PROPUESTA DE LA C. RUTH OLVERA NIETO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. -----

Acto seguido, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, comentó lo siguiente. -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD, A PROPUESTA DE LA C. RUTH



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

OLVERA NIETO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA CUAL ESTARÁ CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

Presidenta	C. Claudia Lara Becerril, Octava Regidora
Secretario	C. Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor
Vocal	C. Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora
Vocal	C. Cesar Basilio Campos, Sexto Regidor
Vocal	C. Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los integrantes del Cabildo, si tenían algún comentario en relación a los puntos de acuerdo presentados.-----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los puntos de acuerdo presentados, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza,



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprueba por **unanidad de votos a favor**, tomándose los siguientes: -----

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD, A PROPUESTA DE LA C. RUTH OLVERA NIETO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA CUAL ESTARÁ CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

Presidenta	C. Claudia Lara Becerril, Octava Regidora
Secretario	C. Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor
Vocal	C. Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora
Vocal	C. Cesar Basilio Campos, Sexto Regidor
Vocal	C. Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

Acto seguido la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: integrantes de la Comisión Edilicia de Movilidad protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y todas y cada una de las leyes que de ambas emanen, ejerciendo fielmente el cargo que les ha sido conferido. -----



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Contestando ¡Sí protesto! - - - - -

Continuó manifestando la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional: De ser así que los habitantes del Municipio de Atizapán de Zaragoza, se los reconozca, y sino que se los demande. - - - - -

Muchas felicidades. - - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

5.4.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL “COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES”, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADOS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO 2013. - - - - -

Acto seguido, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo, los siguientes puntos de acuerdo. - - - - -



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL “COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES”, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADOS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO 2013. -----

Presidente del Comité	Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento
Secretario Ejecutivo	Lic. Octavio Islas Colín, Contralor Municipal
Vocal	C. Isaac Omar Sánchez Arce Síndico Municipal
Vocal	Mtro. Fernando Reina Iglesias, Tesorero Municipal
Vocal	Mtro. Agustín Torres Delgado, Director Jurídico Y Consultivo

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

Acto seguido, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado, que quienes estuvieran a favor de la propuesta presentada por la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, se sirvieran manifestarlo levantando la mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, propuesta que fue aprobada por **unanimidad de votos a favor**, tomándose los siguientes: -----

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL "COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES", EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADOS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO 2013.

Presidente del Comité	Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento
Secretario Ejecutivo	Lic. Octavio Islas Colín, Contralor Municipal
Vocal	C. Isaac Omar Sánchez Arce Síndico Municipal
Vocal	Mtro. Fernando Reina Iglesias, Tesorero Municipal
Vocal	Mtro. Agustín Torres Delgado, Director Jurídico Y Consultivo

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

5.5.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 147 A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL “DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS” Y AUTORIZA SU PUBLICACIÓN. - - - - -

Acto seguido, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo, los siguientes puntos de acuerdo. - - - - -

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 147 A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL “DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS” Y AUTORIZA SU PUBLICACIÓN. - - - - -

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS PARA QUE PROCEDA A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO DEL TERRITORIO



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

MUNICIPAL. -----

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO PARA QUE PROCEDA A SU DIFUSIÓN EN LOS LUGARES DE MAYOR AFLUENCIA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO TAMBIÉN QUE LA HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES INTERESADAS EN EL RESPETO, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS. -----

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los integrantes del Cabildo, si tenían algún comentario en relación a los puntos de acuerdo presentados.-----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los puntos de acuerdo presentados, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprueban por **unanimidad de votos a favor**, tomándose los siguientes: -----

ACUERDOS -----



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 147 A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL “DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS” Y AUTORIZA SU PUBLICACIÓN. -----

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS PARA QUE PROCEDA A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL. -----

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO PARA QUE PROCEDA A SU DIFUSIÓN EN LOS LUGARES DE MAYOR AFLUENCIA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO TAMBIÉN QUE LA HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES INTERESADAS EN EL RESPETO, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS. -----

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TRÁMITES DE PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, RELATIVOS A LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

SEXTO.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, refirió que este punto correspondía a la presentación de propuestas de trámites de procedimiento, en términos de lo dispuesto por los artículos 44 y 45 del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, relativo a los siguientes asuntos: -----

6.1.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y Protección Civil, para estudio, análisis y dictaminación, la Convocatoria dirigida a las Comunidades Indígenas del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en términos de lo que dispone el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. (Expediente SHA/005/CABILDO/2019). -----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

----- **A C U E R D O** -----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y Protección Civil, para estudio, análisis y dictaminación, la Convocatoria dirigida a las Comunidades Indígenas del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en términos de lo que dispone el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **(Expediente SHA/005/CABILDO/2019).** -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

7.- ASUNTOS GENERALES. -----

SÉPTIMO.- En el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, informó que este punto correspondía al apartado de Asuntos Generales, dando cuenta que no se registró nadie. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----



Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 24, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

8.- CLAUSURA DE SESIÓN. -----

OCTAVO.- En el desahogo del octavo punto del orden del día, la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: **Se levanta la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del período de gobierno 2019-2021, siendo las diecisiete horas con dos minutos del día veinticuatro de enero del año dos mil diecinueve**, firmando los que en ella intervinieron así como el Secretario del H. Ayuntamiento, quien de conformidad con el artículo 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta la presente Acta de Cabildo y la valida con su firma, como documento oficial emanado del Ayuntamiento. -----

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. PATRICIA ALONSO VARGAS
PRIMERA REGIDORA**

**C. RODRIGO SEGURA GUERRERO
SEGUNDO REGIDOR**



**C. LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES
TERCERA REGIDORA**

**C. CELSO DOMÍNGUEZ CURA
CUARTO REGIDOR**

**C. ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ
QUINTA REGIDORA**

**C. CÉSAR BASILIO CAMPOS
SEXTO REGIDOR**



**C. SILVIA NAVA LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. CLAUDIA LARA BECERRIL
OCTAVA REGIDORA**

**C. FRANCISCO NEVITH MADERA SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR**

**C. MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA
DÉCIMA REGIDORA**



C. HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

C. DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO